

MONTERIA,
Al responder por favor citar este número de radicado

Señor(a)
KAREN TORRES MUÑOZ
CALLE 21 CARRERA 34 No 35 APTO 101 BARRIO CANTA CLARO
Montería - Córdoba

ASUNTO: PUBLICACIÓN EN PAGINA WEB - NOTIFICACION POR AVISO
Radicación: 11EE2019722300100000765 DE FECHA 22/04/2019



Respetado Señor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a la señora KAREN TORRES MUÑOZ, de la Resolución 000144 DE FECHA **09/06/2022**, proferido por el Inspector de Trabajo y Seguridad Social, **POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA CADUCIDAD DE LA FACULTAD SANCIONATORIA Y SE ARCHIVAN DILIGENCIA ADMINISTRATIVAS.**

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en dos (02) folios, se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante LA COORDINADORA DEL GRUPO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL – RCC, si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante la DIRECTORA TERRITORIAL DE CÓRDOBA si se presenta sólo el recurso de apelación.

Atentamente,

NÓRELIS SAUDITH ROMERO ALVAREZ

Transcriptor: Norelis R
Elaboro: Norelis R
Aprobó/Reviso: Juanita Q

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX
(601) 3779999

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.